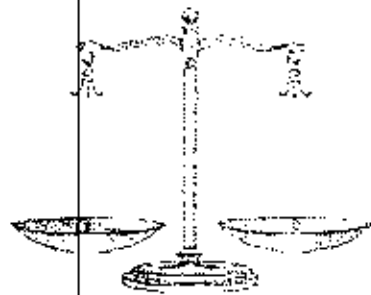


1. *Salmon*
 2. *Salmon*
 3. *Salmon*
 4. *Salmon*
 5. *Salmon*
 6. *Salmon*
 7. *Salmon*
 8. *Salmon*
 9. *Salmon*
 10. *Salmon*
 11. *Salmon*
 12. *Salmon*
 13. *Salmon*
 14. *Salmon*
 15. *Salmon*
 16. *Salmon*
 17. *Salmon*
 18. *Salmon*
 19. *Salmon*
 20. *Salmon*
 21. *Salmon*
 22. *Salmon*
 23. *Salmon*
 24. *Salmon*
 25. *Salmon*
 26. *Salmon*
 27. *Salmon*
 28. *Salmon*
 29. *Salmon*
 30. *Salmon*
 31. *Salmon*
 32. *Salmon*
 33. *Salmon*
 34. *Salmon*
 35. *Salmon*
 36. *Salmon*
 37. *Salmon*
 38. *Salmon*
 39. *Salmon*
 40. *Salmon*
 41. *Salmon*
 42. *Salmon*
 43. *Salmon*
 44. *Salmon*
 45. *Salmon*
 46. *Salmon*
 47. *Salmon*
 48. *Salmon*
 49. *Salmon*
 50. *Salmon*
 51. *Salmon*
 52. *Salmon*
 53. *Salmon*
 54. *Salmon*
 55. *Salmon*
 56. *Salmon*
 57. *Salmon*
 58. *Salmon*
 59. *Salmon*
 60. *Salmon*
 61. *Salmon*
 62. *Salmon*
 63. *Salmon*
 64. *Salmon*
 65. *Salmon*
 66. *Salmon*
 67. *Salmon*
 68. *Salmon*
 69. *Salmon*
 70. *Salmon*
 71. *Salmon*
 72. *Salmon*
 73. *Salmon*
 74. *Salmon*
 75. *Salmon*
 76. *Salmon*
 77. *Salmon*
 78. *Salmon*
 79. *Salmon*
 80. *Salmon*
 81. *Salmon*
 82. *Salmon*
 83. *Salmon*
 84. *Salmon*
 85. *Salmon*
 86. *Salmon*
 87. *Salmon*
 88. *Salmon*
 89. *Salmon*
 90. *Salmon*
 91. *Salmon*
 92. *Salmon*
 93. *Salmon*
 94. *Salmon*
 95. *Salmon*
 96. *Salmon*
 97. *Salmon*
 98. *Salmon*
 99. *Salmon*
 100. *Salmon*

[illegible][illegible]



NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGA: LA SEÑORA SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED.-

A FAVOR: DEL SEÑOR JORGE SIGIFREDO DELGADO MERO.-

CUANTIA: \$3.680.00

Nº 20151308002PO1534.-

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE ABRIL DEL 2015.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000003113



20151308002P01534

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308002P01534					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SERRANO JAMES SONIA PATRICIA MARIA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302252942	ECUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO MERO JORGE SIGIFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302920528	ECUATORIANA	COMPRADOR	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3660.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-001-000003113

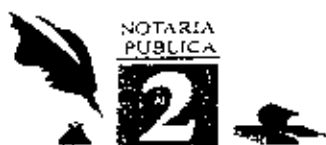
CODIGO NUMÉRICO: 2015130802P01534

COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA SONIA DEL PILAR SERRANO JAMIED;
A FAVOR DEL SEÑOR JORGE SIGIFREDO DELGADO MERO.-

CUANTIA: \$3.680,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes trece de abril del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora **SONIA DEL PILAR SERRANO JAMIED**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos seis dos nueve cuatro guión dos, de estado civil divorciada, a quien para efectos de este contrato se le llamara simplemente "La Vendedora"; y, por otra parte el señor **JORGE SIGIFREDO DELGADO MERO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho nueve dos nueve cinco dos guión ocho, de estado civil casado con la señora **María Jesenia Mantuano Anchundia**, a quien más adelante se lo llamará simplemente "El Comprador". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas?

debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte la señora SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos seis dos nueve cuatro guión dos, de estado civil divorciada, a quien para efectos de este contrato se le llamara simplemente "La Vendedora"; y, por otra parte el señor JORGE SIGIFREDO DELGADO MERO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho nueve dos nueve cinco dos guión ocho, de estado civil casado con la señora Mariela Jesenia Mantuano Anchundia, a quien más adelante se lo llamará simplemente "El Comprador". Los comparecientes son mayores de edad, de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

nationalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora manifiesta ser dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número cuatro, de la Manzana P, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; el mismo que lo adquirió por compra que hiciera a la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón; según consta en la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, el cuatro de febrero del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha dos de marzo del dos mil once; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRÁS; con diez metros y lindera con lote número dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO; Con dieciséis metros y lindera con el lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con dieciséis metros y lindera con el lote número tres. Con una superficie total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADO**. Luego de esto con fecha seis de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrita la **Terminación de Comunidad de los Derechos y Acciones Hereditarias**, del bien inmueble antes descrito, misma que fue autorizada en la Notaria Segunda del Cantón Manta con fecha siete de abril del mismo año, quedando terminada la Comunidad que existía en dicho predio, quedando como **CUERPO CIERTO DETERMINADO.- TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los

antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, la vendedora la señora **SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED**, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador señor **JORGE SIGIFREDO DELGADO MERO**, el lote de terreno signado con el número cuatro, de la Manzana P, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con sus medidas y linderos detalladas en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Cierto bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 3.680,00)**, cantidad que la vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que los recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANÁ
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 652622583

con lo estipulado. **SEXTA DECLARACIÓN:** Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: GASTOS:** La "vendedora" entrega el bien inmueble saneado y pagado todos los impuestos y, los gastos que demande el presente contrato de compraventa será de cuenta del comprador, a excepción del pago de impuesto de utilidad o plusvalía que en caso de haberlo pagará la "vendedora". **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuto firmada por el señor Abogado Ramón Alejandro Cedeño Rivas, matrícula 13-1977-1 del FAM. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman. ?

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. *R*



SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED
C.C. 130226294-2



Jorge Delgado

JORGE SIGIFREDO DELGADO MERO
C.C. 130892952-8



LA NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO MERO
JORGE SIGIFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIELA JESENIA
MANITUANO ANCHUNDIA

Nº 130892952-8




INSTRUCCIÓN BÁSICA

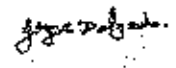
PROFESIÓN O OCUPACIÓN
CARPINTERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO SANTANA JOSÉ FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NERO CALLE MARIA DE LOS SANTOS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-23


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA
ELECCIONES SECCIONALES 31-FEB-2014

056
056-0044
NÚMERO DE CERTIFICADO
DELGADO MERO JORGE SIGIFREDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARRROQUIA

1
0
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



COPIA: Que las presentadas
 reproducciones que constan
 en... de... folios útiles, universos,
 ramos son iguales a los
 originales. Manta, 23 de Julio de 2013

Atty. Patricia Blenda Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



ECUATORIANA*****
DIVORCIADO
SECUNDARIA
JORGE SERRANO
LUISA JANEID CALDERON
MILWA
21/05/2006
21/05/2006
REN 0737105
MRO

7.51: Que las precedentes
aplicaciones que consisten
en... 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 83

Sr. Patricia Mendoza Polanco
 - Pública Segunda
 - E- 101



26364



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26364.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: viernes 28 de enero de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral Rol Ident. Predial: 2240204000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno, signado con el número Cuatro de la Manzana "P" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Tres. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: Si lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Acto	Número y fecha de Inscripción	Libro y folio
Acto	41 01/26/1949	23
Compra Venta	23 14/01/1981	35
Compra Venta	1 27/01/1998	1
Planos	359 06/02/2002	291
Compra Venta	16 24/02/2010	294
Sentencia	606 02/03/2011	10313
Compra Venta	1.094 07/04/2015	11.819
Compra Venta		

MOTIVOS DE LOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compra Venta

Inscripción: 14/01/1981, 01/26/1949

Forma: 1 50% (alcalá) 23 - Falso Falso: 23

Número de Inscripción: 44 - Número de Repertorio:

Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera

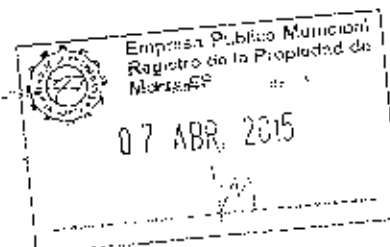
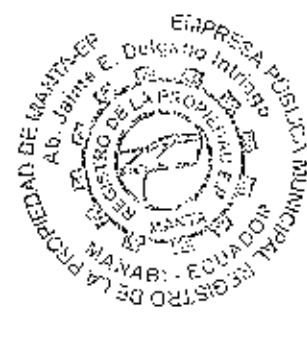
Nombre del Cantón: Manta

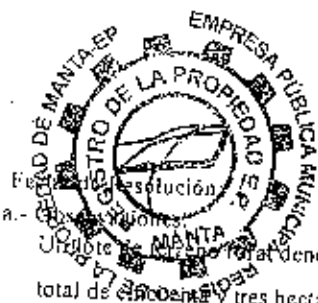
Fecha de Otorgamiento: Provisión: jueves, 26 de mayo de 1949

Excepción: Jefe/Resolución.

Certificación impresa por: 1768

Ficha Registral





a.- Observaciones:
Urbite de Manta, total denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de 400 metros y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de c6libre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	C6dula o R.U.C.	Nombre y/o Raz6n Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calder6n Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamied Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Altiatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripci6n se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripci6n:	Fec. Inscripci6n:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 5 Protocolizaci6n de Documentos

Inscrito el: mi6rcoles, 14 de enero de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
N6mero de Inscripci6n: 23 N6mero de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cant6n: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: mi6rcoles, 03 de diciembre de 1980.
Escritura/Juicio/Resoluci6n:
Fecha de Resoluci6n:

a.- Observaciones:

Protocolizaci6n de unos Planos, Archiva6n en Compraventa, denominada Lotizaci6n Costa Azul, las manzanas O-E- J, sean destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizaci6n. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamied, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	C6dula o R.U.C.	Nombre y/o Raz6n Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calder6n Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanizaci6n	80-0000000002145	Lotizaci6n Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripci6n se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripci6n:	Fec. Inscripci6n:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

1 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
N6mero de Inscripci6n: 1 N6mero de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cant6n: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
Escritura/Juicio/Resoluci6n:
Fecha de Resoluci6n:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manab6, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de inter6s social.

Certificaci6n impresa por: CIES

Ficha Registrada: 2635



	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP Página: 5 de 5
07 ABR 2015	



lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13
Hoy y 15. La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilios de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietaria	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casada (*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Urbanización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	23	14-ene-1981	33	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5.7. Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 339 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escribitura/Jurisdicción: Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Chacra Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Urbanización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilios de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viuda	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alaya Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5.8. Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213

Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 991

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escribitura/Jurisdicción:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

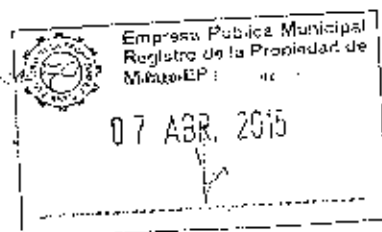
Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderon Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderon sin perjuicio de terceros. Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ac. 8.8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

2

3

4

8





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

6 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 02 de marzo de 2011

Tomo: 19 Folio Inicial: 10.313 - Folio Final: 10.325
Número de Inscripción: 606 Número de Repertorio: 1.249
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto se encuentra inscrita una CLAUSULA UNICA, la cual se transcribe: Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en esta se instalen lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metales - mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe al comprador construya o instale chanceras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales pertinentes. Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Cuatro de la Manzana "P" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02262942	Serrano Jamed Sonia Del Pilar	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

7 / 5 Terminación de Comunidad

Inscrito el: martes, 07 de abril de 2015

Tomo: I Folio Inicial: 22.839 - Folio Final: 22.849
Número de Inscripción: 1.094 Número de Repertorio: 2.767
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de marzo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

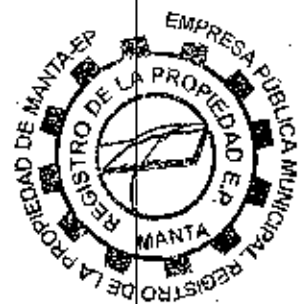
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA, tiene a bien declarar como en efecto se ha hecho en la Notaría Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 2615



Notaría Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página: 4 de 5

07 ABR. 2015



teniendo las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la TERMINACION DE LA COMUNIDAD, que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en CUERPO CERTO Y

D E F I N I T I V A M E N T E

a) Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-02262942 Serrano Jamesl Sonia Del Pilar

Divorceda

Manta

c) Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Nº. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio Final:

Compra Venta

606

02-mar-2011

10313

10325

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Seniencia	1	
Planes	1	
Compra Venta	5	



Las movilizaciones Registradas que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:08:45 del miércoles, 08 de abril de 2015

A petición de: Sr. Jamesl Serrano

Elaborado por: Cleofilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de día a día o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jamesl E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: QAF

Ficha Registrada



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

07 ABR. 2015



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000055646

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :

NOMBRES :

SERRANO JAYED SONIA DEL PILAR D/ACC

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-P LT.04

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

364582

N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

10/04/2015 16:04:58

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: Jueves, 04 de Julio de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

L

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



No. Certificación: 22403

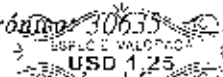


DIRECCIÓN DE CATASTROS Y REGISTROS

NE 0122403

Fecha: 10 de abril de 2015

No. Electrónico: 30635



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-24-02-04-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- P LT. 04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad **Propietario**

1302262942 SONIA DEL PILAR SERRANO JAMER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el trienio 2014 - 2015".

Lic. María Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (F.)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071222



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a GERRANO JAMES SONIA DEL PILAR
ubicada LOT. COSTA AZUL MZ- P LT. 04
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL AÑO 1949

WP

Manta, de 09 DE ABRIL del 20 2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100126



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR

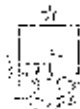
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Abril de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2240204000 LOT. COSTA AZUL MZ- P LT. 04
Manta, diez de abril del dos mil quince



[Firma manuscrita]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y 5ta. 9 • Telf.: 2511-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000078098

ESIAS 97 FOJAS ESÍAN

SUPERFICIE 27.11

de terreno



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

4/10/2016 3:39

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	VALUO	CONTEN	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA de terreno, ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-24-62-04-000	150.00	3680.00	379329	
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302262942	SERRANO JAMES SONJA DEL PILAR	LÓT. COSTA AZUL MZ-P 1.T. 04	Impuesto principal		36,80		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Cuyaquil		11,04		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		47,84		
1308029528	DELGADO MERO JORGE SIGIFREDO	DA	VALOR PAGADO		47,84		
					SALDO		
					0,00		

EMISION: 4/10/2016 3:39 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P01534. LA NOTARIA.-

Notario Segundo
JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO	09/04/15	Nº 20	FECHA DE ENTREGA	10/04/15	2 PM
IDENTIFICACION	2240204				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Serrano Jamed				
FECHA DE ENTREGA					
FECHA DE RECIBO					

RUBROS

[illegible]

- 225 - 225.11

ramete de Escritura

FIRMA DEL USUARIO

WAVE DEFENSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR.

References

WARRINGTON CO

FIRMA DEL TÉCNICO

210-433

NORMA DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



26364



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26364

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 28 de enero de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predial: 2240204000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno, signado con el número Cuatro de la Manzana "P" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote numero dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero Tres. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	291
Sentencia	Posesión Efectiva	16 24/02/2010	204
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	606 02/03/2011	10313
Compra Venta	Terminación de Comunidad	1.094 07/04/2015	22.839

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Folio: 1 Folio Inicial: 23 Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

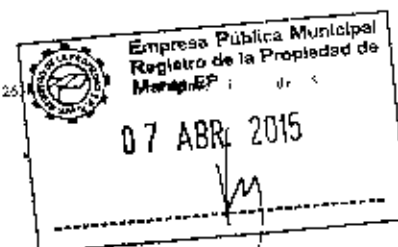
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 26364





a.- Cédula o R.U.C. Denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una Superficie total de 23 hectáreas y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cónyuge.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

3.1.1. Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O. E. J., serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3.1.2. Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

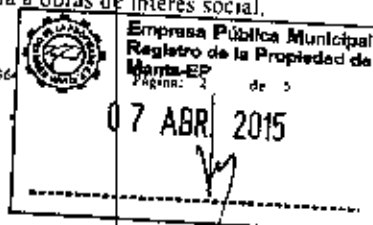
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social.

Certificación impresa por: CIES

Fecha Registral: 2636





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



antes de terrenos ubicados en la Mz. X3. No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13,

14m y 15. La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamez, representada por el Sr. Raul Jamez Calderon.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderón Moreira Clemencia Isabel	Casada(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a. Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Chacra Nuevo de la parroquia Tarquí hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarquí, de Manta una área total de Ciento diez siete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderón Moreira Clemencia Isabel	Viuda	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5.1 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213

Número de inscripción: 16 Número de Repertorio: 991

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamez a favor de Luisa Clemencia Jamez Calderón, sin perjuicio de terceros. Se acta que el predio ubicado en la Parroquia Tarquí Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

2

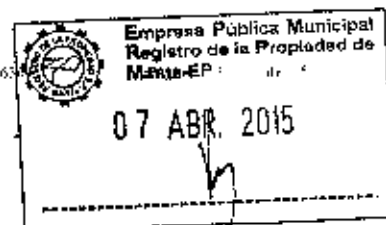
3

4

8

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 263





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

6 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 02 de marzo de 2011

Tomo: 19 Folio Inicial: 10.313 - Folio Final: 10.325
Número de Inscripción: 606 Número de Repertorio: 1.249
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto se encuentra inscrita una CLAUSULA UNICA, la cual se transcribe: Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en esta se instale lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metales - mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe al comprador construya o instale chanceras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales pertinentes. Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Cuatro de la Manzana "P" ubicado en la Lotización "Costa Azul", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02262942	Serrano Jamed Sonia Del Pilar	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

7 / 5 Terminación de Comunidad

Inscrito el : martes, 07 de abril de 2015

Tomo: I Folio Inicial: 22.839 - Folio Final: 22.849
Número de Inscripción: 1.094 Número de Repertorio: 2.767
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de marzo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

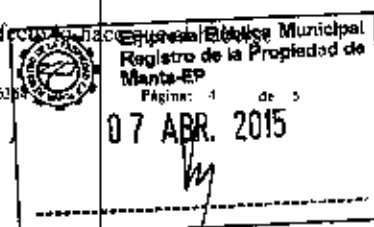
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA, tiene a bien declarar como en efecto la sucesión de la Comunidad Hereditaria de la Propiedad de Manta-EP

Certificación impresa por: CTS

Fecha Registral: 26/04/2015





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la **TERMINACION DE LA COMUNIDAD**, que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en **CUERPO CIERTO Y**

D E T E R M I N A D O

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02262942	Serrano James Sonia Del Pilar	Divorceda	Manta

i.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee, Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	606	02-mar-2011	10313	10325

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	5		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:08:45 del miércoles, 08 de abril de 2015

A petición de: Sr. JOSE Delgado Heredia

Elaborado por: Cleofide Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

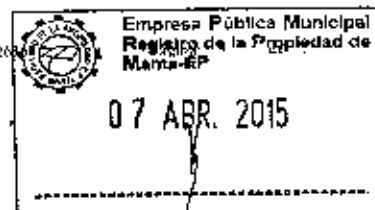


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



James E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manabí
RUC: 1560000980901
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 • Telf: 2611-479 • 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO N°

2-23-2015 12:00

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-24-02-04-000	160 00	\$ 3 800 00	COSTA AZUL MZ P 1-34	2015	154304	300128
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR D.A.C.C. 130/262942 2/23/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			Pagos por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,76	(\$ 0,50)	\$ 1,26
			MEJORAS 2012	\$ 0,56	(\$ 0,34)	\$ 0,22
			MEJORAS 2013	\$ 2,71	(\$ 1,08)	\$ 1,63
			MEJORAS 2014	\$ 2,88	(\$ 1,14)	\$ 1,74
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,23	(\$ 5,49)	\$ 10,74
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,49
			VALOR PAGADO			\$ 14,49
			SALDO			\$ 0,00

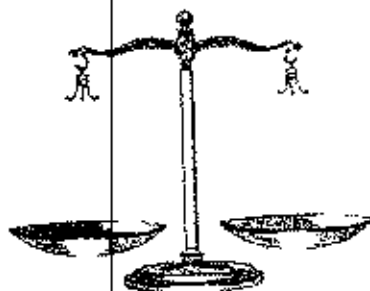
2120100

ESCRITURA

Autorizada por
Asamblea

1911-1912

1911-1912



ESCRITURA

DE: ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-

QUE OTORGA: LA SEÑORA SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED.-

A FAVOR:-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

Nº 20151308002P00545

CUANTIA: INDETERMINADA

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 06 DE MARZO DEL 2015.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

[Handwritten signature]



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-0000001116

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P00545

ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-

QUE OTORGA: LA SEÑORA SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día viernes seis de marzo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparece y declara la señora SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos seis dos nueve cuatro guión dos, de estado civil divorciada, por sus propios derechos. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fuera en forma aislada y separado, de que comparece al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve

a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** en el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **TERMINACION DE COMUNIDAD HEDERITARIA**, contenida dentro de la siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTE.- comparece a la celebración de la presente escritura la señora SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero dos dos seis dos mueve cuatro guión dos, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** declara la compareciente que es dueña y propietaria de los derechos y acciones hereditarios de un lote de terreno signado con el número cuatro, de la Manzana P, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; el mismo que lo adquirió por compra que hiciera a la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón; según consta en la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones hereditarias, autorizada en la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, el cuatro de febrero del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha dos de marzo del dos mil once; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRÁS; con diez metros y lindera con lote número dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con el lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: con dieciséis metros y lindera con el lote número tres. Con una superficie total



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

de CIENTO SESENTA METROS CUADRADO. **TERCERA: TERMINACION DE**

COMUNIDAD HEREDITARIA.- En virtud de que la señora SONIA DEL PILAR

SERRANO JAMED, es propietaria de la totalidad de los Derechos y

Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente

contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del

Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual

vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse

reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha

producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho

predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierito y Determinado.

CUARTA Y ACEPTACION.- La compareciente, por sus propios y personales

derechos acepta a la presente Escritura Pública de terminación de

comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.**- Los

gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su

inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de

Manabí, será por la cuenta de la compareciente.- **SEXTA INCRIPCION.**-

queda facultada la compareciente para que por sí, o por interpuesta

persona obtenga la inscripción del presente contrato en el Registro de la

Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue

Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta

validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado

Ramón Alejandro Cedeño Rivas, matrícula número 13-1977-1, del Foro de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



26364



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26364.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 28 de enero de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2240204000



LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Cuatro de la Manzana "P" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote numero dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero Tres. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	291
Sentencia	Posesión Efectiva	16 24/02/2010	204
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	606 02/03/2011	10512

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:

373



Certificación impresa por: JUM

Ficha Registral: 26364



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasea Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O- E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Rau! Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

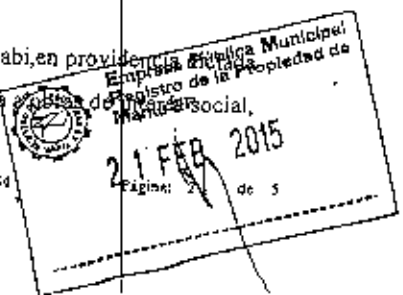
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia de fecha 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del arca social para ser destinada a fines sociales.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



...tes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14 y 15. La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casada(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada contra del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicada en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil seiscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213

Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderon Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderon, sin perjuicio de terceros. Se declara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrita Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

2

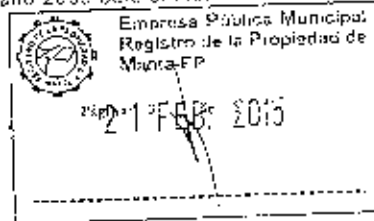
3

4

5

Certificación impresa por: JLM

Fecha Registral: 26/04





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 02 de marzo de 2011

Tomos:	19	Folio Inicial:	10.313	- Folio Final:	10.325
Número de Inscripción:	606	Número de Repertorio:	1.249		
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Cuarta				
Nombre del Cantón:	Manta				

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

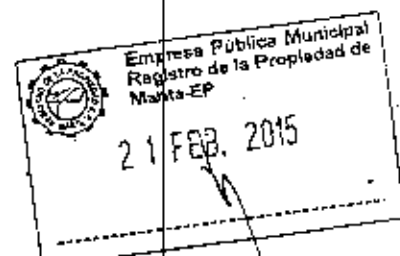
En este acto se encuentra inscrita una CLAUSULA UNICA, la cual se transcribe: Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en esta se instales lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metales - mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe al comprador construya o instale chanceras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales pertinentes. Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Cuatro de la Manzana "P" ubicado en la Lotización "Costa Azui" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02262942	Serrano Jamed Sonia Del Pilar	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 10:50:05 del sábado, 21 de febrero de 2015

A petición de: Sra. Hilda Montoya Ambrunza

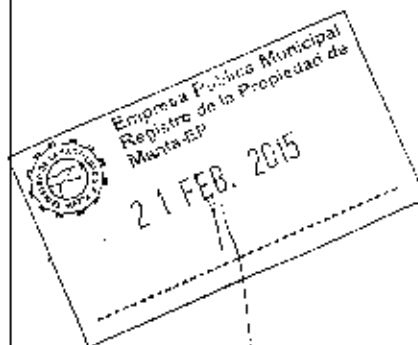
Elaborado por: Gilda Lourdes Macías Suarez
131136755-9



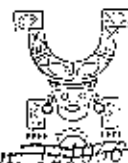
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
entiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 12406

Nº 0121066

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29380

Fecha: 26 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-24-92-04-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- P LT. 04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302252942

SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR DIACC

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015"

Abg. David Cárdena Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070033

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.
pertenece a SERRANO JAMES SONTA DE PILAR D/ACC
ubicada OT. COSTA AZUL MZ- P LT. 04
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE TERMINACION DE LA COMUNIDAD

WP

Manta,

de

del 20

26 DE

FEBRERO

2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa I.
Subdirectora de Finanzas

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0059116

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR DIACC

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta,26 deFebrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2240204000 LOT. COSTA AZUL MZ- P LT. 04
Manta, veinte y seis de febrero del 2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. JENIFER RODRIGUEZ
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. JENIFER RODRIGUEZ
RECAUDACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección; Avenida 11

entre Calles 11 y 12

entre Cales 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000048759

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR D/ACC
COSTA AZUL MZ-P LT-04

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN FRECIO:

REGISTRO DE PAGO

~~Copyright © 2000 by John Wiley & Sons, Inc.~~

Nº PAGO:

CASA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA
24/02/2015 11:47:31

AREA REFERENCE



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

— 5 —

-246-

TOTAL A PAGAR

~~VANUATO EASTIA~~ lunes, 25 de mayo de 2010
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

2010-11-01

EQUATORIANA*****

01343V4242

REGISTRADO

ESTUDIANTE

SECUNDARIA

JORGE SERRANO

EDISA JAMES

MANTA

17-03-2018

REN 0737105

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA DE REGISTRO

CITADANIA

130226294-2

SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR

MANABI/MANTA/MANTA

01 OCTUBRE 1959

003-0131 01436

MANTAB/MANTA

MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

095

095-0183

1302262942

NÚMERO DE CERTIFICADO
SERRANO JAMES SONIA PATRICIA MARIA
DEL PILAR

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... las hojas... reversos son iguales a las
originales. 016. 17-03-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE
SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
20151308002P00545.-@


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:	24/02/15	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVL CATASTRAL:	2240004		
NOMBRES y/o RAZON:	Sofia Serrano		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	Sofia Serrano		
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:	PA (Terminado de Construcción)		
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			



26364



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26364.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 28 de enero de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2240204000

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Cuatro de la Manzana "P" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote numero dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero Tres. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planes	Planes	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2911
Sentencia	Poseción Efectiva	16 24/02/2010	201
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	606 02/03/2011	10343

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:

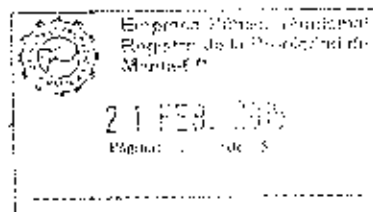
Oficina donde se guarda el original: Naturia Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Privilencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

373





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jansen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

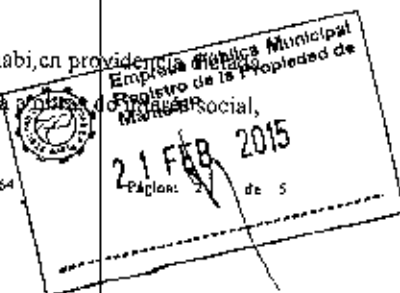
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia de 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a fines sociales.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15. La Sra. Clemencia Calderón Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderón Moreira Clemencia Isabel	Casada(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderón Moreira Clemencia Isabel	Viuda	Manta
Autoridad Competente	80-000000000156	Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213

Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

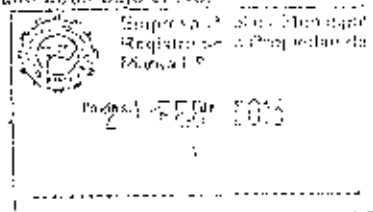
Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros. Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Aó. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

2

3

4

8





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

6 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 02 de marzo de 2011

Tomo: 19 Folio Inicial: 10.313 - Folio Final: 10.325
Número de Inscripción: 606 Número de Repertorio: 1.249
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

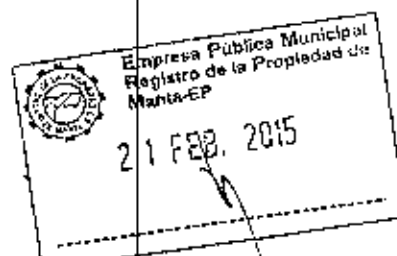
En este acto se encuentra inscrita una CLAUSULA UNICA, la cual se transcribe: Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en esta se instales lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metales - mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe al comprador construya o instale chancras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales pertinentes. Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Cuatro de la Manzana "P" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02262942	Serrano Jamed Sonia Del Pilar	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Sentencia	1	
Planos	1	
Compra Venta	4	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:50:05 del sábado, 21 de febrero de 2015

A petición del: Sr. Modesto Montalvo

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepción
que se diere un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

